

AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL
DISTRITO DE BOMBEROS DE SEAFORD
10 de junio de 2025

Por la presente se NOTIFICA de conformidad con la Ley Municipal y la Ley Municipal General del Estado de Nueva York, que se llevará a cabo una Elección Especial del Distrito de Bomberos de Seaford el 10 de junio de 2025, entre las 6:00 p.m. (hora prevaleciente) y las 9:00 p.m. (hora prevaleciente) en el Edificio de la Sede del Departamento de Bomberos de Seaford ubicado en 2170 Southard Avenue, Seaford, Nueva York, con el propósito de votar sobre una proposición.

Todos los residentes debidamente registrados del Distrito de Bomberos de Seaford que estaban debidamente registrados para votar con la Junta Electoral del Condado de Nassau en o antes de veintitrés (23) días antes de la fecha de la elección serán elegibles para votar en esta elección.

La proposición que se votará en la Elección Especial será de la siguiente forma:

PROPOSICIÓN

¿Deberá la Resolución del Distrito de Bomberos de Seaford en la Ciudad de Hempstead, Condado de Nassau, Estado de Nueva York, titulada:

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BOMBEROS DE SEAFORD EN LA CIUDAD DE HEMPSTEAD, CONDADO DE NASSAU, ESTADO DE NUEVA YORK, ADOPTADA EL 24 DE FEBRERO DE 2025; AUTORIZANDO LA ENMIENDA DEL PROGRAMA DE PREMIOS POR SERVICIO DEL DISTRITO PARA LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL DISTRITO DE BOMBEROS DE SEAFORD AL CAMBIAR EL MÁXIMO DE AÑOS DE CRÉDITO DE SERVICIO QUE PUEDE GANAR UN PARTICIPANTE DE CUARENTA (40) AÑOS A CINCUENTA (50) AÑOS, Y POR LO TANTO AUMENTAR EL BENEFICIO MÁXIMO QUE PUEDEN OBTENER LOS PARTICIPANTES DE OCHOCIENTOS (\$800.00) DÓLARES POR MES A MIL (\$1,000.00) DÓLARES POR MES A PARTIR DEL 1 DE ENERO, 2026, DECLARANDO QUE EL COSTO ANUAL ESTIMADO DE DICHO PROGRAMA, SEGÚN ENMENDADO EN BASE AL NÚMERO ACTUAL DE BOMBEROS, AUMENTARÁ EN TREINTA Y UN MIL (\$31,000.00) DÓLARES, INDICANDO EL COSTO ANUAL LA TASA DE ADMINISTRACIÓN INCLUIDA EN LAS CIFRAS ANTES MENCIONADAS SEGUIRÁ SIENDO LA MISMA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO ACTUAL DE BOMBEROS; DECLARAR QUE TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES DEL PLAN PERMANECERÁN SIN CAMBIOS Y EN VIGOR; POR LO TANTO, SE APRUEBE DICHA CANTIDAD?

Fecha: 24 de febrero de 2025

MICHAEL R. FORAN

Secretario del Distrito de Bomberos

Distrito de Bomberos de Seaford